

DOXA

39

ISSN 1909-2032

Universidad Santo Tomás - Departamento de Humanidades - Bucaramanga - febrero de 2015



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

Doxa

RECTOR SECCIONAL

fr. Samuel Elías FORERO BUITRAGO, op.

VICERRECTOR ACADÉMICO

fr. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, op.

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
FINANCIERO**

fr. Rubén Darío LÓPEZ GARCÍA, op.

**DIRECTOR DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES (E)**

fr. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, op.

**COORDINADOR DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES**

Miguel Ángel Tarazona Méndez

COMITÉ EDITORIALDayana Lucía Lizcano Herrera
Óscar Mauricio Pabón Serrano**CORRECTOR DE ESTILO**

Mg. Stefany Carrillo García

DISEÑO**DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS****DIRECTOR:**

C.P. Freddy Luis Guerrero Patarroyo

DISEÑADOR:

Pub. Luis Alberto Barbosa Jaime

REGISTRO FOTOGRÁFICO<http://www.ingimage.com>Archivo general Universidad Santo Tomás
Bucaramanga**ESCRÍBANOS A:**

promauricioserrano@hotmail.com

Teléfono: 6 800 801

Exts. 1292 - 1293

[http://web.ustabuca.edu.co/inicio/
medios_comunic/index.jsp](http://web.ustabuca.edu.co/inicio/medios_comunic/index.jsp)

1.000 ejemplares gratuitos

LAS OPINIONES EXPUESTAS
SON RESPONSABILIDAD DE
CADA AUTOR

Doxa

Editorial

Por Fr. Jaime Andrés Argüello Parra, O.P.

Departamento de Humanidades

En la primera semana de mayo de 2014 se llevó a cabo el XIII Congreso Internacional de Humanidades, organizado por la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga, el cual centró su atención en la disertación sobre la comunidad viviente y los desarrollos alternativos y tuvo como objetivo: “Promover la reflexión en torno a los enfoques de Desarrollo Humano y planetario para buscar comprender las implicaciones que, desde el ejercicio profesional, se deprenden en la construcción de una sociedad más incluyente, respetuosa de la vida y la diversidad cultural”.

Es válido recordar que desde el año 2000 nuestro claustro universitario, a través del Departamento de Humanidades, convoca y lidera un espacio académico para debatir temáticas de coyuntura sociocultural desde una perspectiva humanista; con este aporte académico se busca contribuir a la reflexión y al diálogo de saberes que ayuden a pensar las complejas relaciones y dinámicas sociales. En su décimo tercera versión, el Congreso Internacional de Humanidades debatió sobre el desarrollo humano y planetario, y se preguntó por la responsabilidad que nos implica en la dinámica de las especies: ¿Qué tan viable se hace la vida futura, en particular la vida humana, en nuestro planeta tierra?

Partiendo desde una mirada integral y un amplio perspectivismo ideológico, los conferencistas centrales: Antonio Elizalde, German Doin, Carlos Sabino, Josef Estermann y Roberto Jaramillo, socializaron sus reflexiones en torno al actual contexto mundial dominado por la racionalidad económica, teniendo como base sus estudios sobre las epistemologías emergentes, las situaciones de guerra y posconflicto, las alternativas educativas y las nuevas concepciones alrededor de la ciudadanía. Por otra parte, un variopinto grupo de ponentes nacionales e internacionales, presentó los resultados de investigación en cinco mesas temáticas organizadas así para dinamizar la discusión académica: Educación biocentrada; Posconflicto y transformación social; Salud y calidad de vida, Desarrollo, Ecología y Humanismo; Saberes ancestrales y procesos productivos.

En sintonía con estas temáticas y con la construcción de un escenario de discusión y reflexión interdisciplinaria en torno a las implicaciones de formar integralmente desde un referente de desarrollo humano y planetario donde se potencia la vida en sus múltiples manifestaciones, la presente edición del Periódico Doxa dedica sus páginas a la publicación de las reflexiones de los docentes del Departamento de Humanidades, estructuradas desde sus cuatro pilares epistemológicos: Decolonialidad, Transdisciplinarietà, Complejidad y Biocentrismo.

CONSTRUYENDO UN ETHOS VITAL: LA ÉTICA DEL BUEN VIVIR

Miguel López Gómez

Docente Departamento de Humanidades - Universidad Santo Tomás

Según la ideología dominante todo el mundo quiere vivir mejor y quiere disfrutar de una mejor calidad de vida y aquí entra en juego la importancia de la ética como un constructo cultural del ethos vital que garantice un ambiente de convivencia armónica entre el hombre, la naturaleza, la sociedad y la cultura.

El mayor problema que enfrenta la ética en el contexto colombiano es el de la ética del "avivato" y el de la complejidad de los grupos sociales, pluriétnicos y pluriculturalistas, en donde los valores presentes funcionan de modos muy distintos acordes con las ideologías que ejercen poderes de dominación.

De una manera generalizada se tiende a asociar la calidad de vida al Producto Interno Bruto de cada país. En los informes que presenta el gobierno se hace énfasis en el crecimiento económico y las cifras del PIB. Se identifica calidad de vida con crecimiento económico. De acuerdo a éste criterio, los países desarrollados como Estados Unidos, Japón, Alemania, Suecia, Canadá, Suiza, Inglaterra y otros, son modelos de calidad de vida para los países del tercer mundo, del sur o subdesarrollados. El PIB es una medida inventada por el capitalismo para estimular la producción creciente de bienes materiales de consumo.

En los últimos años, a la vista del crecimiento de la pobreza y del urbanismo, la ONU introdujo la categoría de IDH, Índice de Desarrollo Humano. En él se incluyen varios intangibles como salud, educación, igualdad social, cuidado de la naturaleza, equidad de género y otros. Ha enriquecido el sentido de calidad de vida que era entendido en forma muy materialista. Goza de una buena calidad de vida quien consume más y mejor.

En la Filosofía Andina, la de nuestras culturas indígenas, el Suma Qamaña (en aymará: Vivir bien), está basado en la vivencia de nuestros



pueblos ancestrales. Vivir bien significa: vivir en comunidad, en hermandad y especialmente en complementariedad, es decir, compartir y no competir, vivir en armonía entre las personas y como parte de la naturaleza.

El Suma Qamaña va en contravía del lujo, la opulencia, el derroche, riñe con el consumismo. De ahí que nos es lo mismo que el vivir mejor, vivir mejor que el otro o a costa del otro. No se busca que nadie viva mejor. Se busca que todos podamos vivir bien.

Para vivir mejor se enseña a competir, a ser mejor que los demás, el mejor alumno del colegio o de la universidad, para vender más, ganar más dinero buscar más lujos, explotando a los demás. Acciones como robar, mentir, atentar contra la naturaleza, no es Suma Qamaña. En el sistema capitalista se concentra la riqueza en pocas manos. En Suma Qamaña lo importante no es el ser humano y menos el dinero, lo más importante es la vida.

Cuando decimos ser humano y na-

turalaleza, lo separamos de la naturaleza. La responsabilidad de la comunidad es cuidar a sus miembros y su entorno de manera que cada uno cuida la salud y el bienestar de todos.

La construcción del vivir bien para hacerle frente a la crisis planetaria, significa acabar con la racionalidad consumista, el derroche y el lujo. Consumir únicamente lo necesario bajando la palanca económica global hasta los niveles de consumo de energía que la salud y los recursos del planeta permitan. Se requiere que los países del Norte cambien. Deben asumir los costos de la deuda ecológica. En la construcción del vivir bien, nuestra riqueza económica y espiritual está directamente ligada al respeto a la Madre Tierra y al uso respetuoso de las riquezas que ella nos quiere entregar.

La ética del vivir bien o buen vivir, dice Leonardo Boff (2012): "Apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad y no solamente para el individuo. El buen vivir supone una visión holística e integradora del ser humano, inmerso en la gran comunidad terrenal que incluye además de al ser humano, al aire, al agua, los suelos, las montañas, los árboles y los animales, es estar en comunión con la Pachamama, con las energías del universo".

Referencias

Boff, L. (2012). ¿Vivir mejor el buen vivir? *Agenda Latinoamericana*. Bogotá: Editores Verbo Divino.

Choquehuanca, D. (2012). Suma Qamaña: vivir bien y no mejor. *Agenda Latinoamericana 2012*. Bogotá: Editores Verbo Divino.

Morin, E. (2011). *La Vía. Para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

PENSAR EL POSCONFLICTO

Oscar Mauricio Pabón Serrano

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

Acudiendo a la lexicografía castellana, el término conflicto se refiere en algunas de sus acepciones al “enfrentamiento armado, a una situación desgraciada y de difícil salida, al momento en que la batalla es más dura y violenta” (RAE, 23ª Ed.). Con enorme incertidumbre y dolor podemos comprobar que esta ha sido la situación que marcó la historia de Colombia durante las últimas seis décadas. Para dar firmeza a esta afirmación, no basta sino repasar la periodización de los movimientos guerrilleros planteada por el sociólogo Eduardo Pizarro Leongómez en su artículo publicado en la icónica obra “Pasado y presente de la violencia en Colombia”, partiendo de 1949 como el año en que se formaron los primeros grupos de auto-defensa campesina para enfrentar la violencia oficial conservadora, predominando así durante la década de los cincuenta las guerrillas liberales y posteriormente comunistas; luego, Pizarro estableció tres etapas concretas respecto al desarrollo de los movimientos insurgentes, la de emergencia y consolidación (1962-1973), crisis y división (1973-1980), recomposición y auge (1980-1989). En el segundo capítulo del informe titulado ¡Basta Ya! del Grupo de Memoria Histórica entregado en el 2013 podemos encontrar una periodización más precisa y contemporánea del conflicto armado colombiano¹.

En un orden sencillo de ideas y considerando que el prefijo *pos* sig-



nifica “detrás de” o “después de”, es preciso afirmar que el tan mediático y sonado posconflicto alude a la situación de una sociedad después de superar la desgracia que deja un enfrentamiento violento, del cual fue muy difícil salir. En el caso colombiano, el posconflicto se relaciona con la situación y los escenarios después de una guerra interna que por más de 50 años tendió profundas raíces en nuestro entramado social y que desde la década de 1980 encontró en el narcotráfico el principal motivo de disputa. La instalación de la mesa de negociación entre el Gobierno colombiano y el grupo insurgente de las FARC-EP en octubre de 2012, es el acontecimiento histórico que nos permite anhelar y pensar el posconflicto. Está claro que si analizamos los seis puntos de la agenda acordada por las partes (política de desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas, víctimas, implementación y refrendación), se identifican temas relacionados directamente con el fin del conflicto y la construcción de la paz, los cuales son aspectos y estrategias conceptualmente diferentes pero complementarias.

Puntualmente el *posconflicto* se refiere a un período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados y la *construcción de la paz* con fortalecimiento de la misma para evitar recaer en el conflicto. En este sentido, el reto de una sociedad como la colombiana es construir una paz duradera para el posconflicto, pero el debate académico conceptual sobre estos dos aspectos y las estrategias para llevarlos a cabo se pueden complicar sobremanera. Para hilvanar y clarificar la presente reflexión es mejor referirse únicamente al tema de la construcción de la paz para el posconflicto, entendiendo que la literatura disponible enfrenta tres posturas (minimalista, maximalista e intermedia) sobre dicha construcción, radi-

cando la diferencia en la profundidad y duración de las medidas para paliar las secuelas de la guerra y propiciar el desarrollo.

Así las cosas, la construcción de la paz en Colombia no puede ser desde la postura minimalista (paz negativa), reducida a la terminación del conflicto y superación de sus secuelas específicas. Partiendo de mi formación histórica y de mi interés por los estudios de la violencia, afirmo que el fracaso de los anteriores procesos de paz y desmovilizaciones de algunos actores del conflicto se debe a la superficialidad de las medidas negociadas, mínimas y ajenas a las reformas estructurales que necesita el país para afrontar el futuro. En las actuales circunstancias de esperanza y decisión sobre el destino de la magullada nación colombiana, la paz que requerimos no es de corto plazo; si queremos ir más allá del cliché de una paz duradera y estable, es imprescindible empezar un proceso de ingeniería social o reforma estatal profunda que ataque de frente los problemas relacionados con la pobreza y la inequidad, y materializar las promesas pendientes de ese ardid constitucional llamado el Estado Social de Derecho.

1 Primer periodo (1958-1982), transición de la violencia bipartidista a la subversiva; segundo periodo (1982-1996), proyección política, expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, surgimiento de los grupos paramilitares, crisis y colapso parcial del Estado; tercer periodo (1996-2005), recrudecimiento del conflicto armado, expansiones simultáneas de las guerrillas y de los grupos paramilitares, crisis y recomposición del Estado; cuarto periodo (2005-2012), reacomodo del conflicto armado y ofensiva militar del Estado.

“¿Y PARA QUÉ SABERES ALTERNATIVOS EN TIEMPOS ACIAGOS?”

Jeyver Rodríguez Baños

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

En el 2010 la Agencia de Noticias UN informaba acerca de un estudio realizado por investigadores del Instituto de Ciencias Naturales (ICN) de la Universidad Nacional de Colombia. La noticia fue la siguiente: “Especies maderables y nativas de Puerto Parra, Campo Capote y la Ciénaga de Chucurí en Santander, están desapareciendo como consecuencia de la pérdida de bosques naturales”. (La historia viene a cuento porque coincide con mi nombramiento en el Magisterio en un pueblo, hasta entonces desconocido para mí, llamado “Las Montoyas”, ubicado en zona rural del mencionado municipio). Entre las especies amenazadas, los investigadores de la UNAL mencionaban el “Chavirri” (*Chauna chavaria*), un hermosa ave cuyas alas de gran envergadura, me recordaron en su momento, al ave emblemática del escudo de Colombia. De acuerdo con la agencia: “El Murciélago de hombros amarillos de Luis (*Sturnina luisi*), hace parte de algunos mamíferos desconocidos en la región”. Pero la extinción también “sigue de cerca” a primates como la marimonda (*Ateles hybridus*) debido, en parte, a las costumbres gastronómicas de los habitantes del Magdalena, quienes confían en las bondades curativas y afrodisiacas del “caldo de marimonda”.

Tres años y cinco meses duró mi experiencia como aprendiz de la vida en este “ombligo del mundo”. En ese tiempo tuve la oportunidad de conocer al “Chavirri”; a varias especies de primates como: “aulladores”, “choibos” y “cariblanco”; observé la cacería del “Chigüiro”; asistí a las “pescarías” o



“subiendas” de Bocas del Carare, en la confluencia de los ríos Carare y Magdalena; tuve la suerte de ver una bandada de guacamayas surcando el cielo mientras jugaba un partido de fútbol; me regocijé ante la vitalidad de un abuelo de setenta y cinco años que trabaja como cinco jóvenes de quince; aprendí a conocer algunos secretos que esconden las plantas medicinales; fui testigo del avance de la explotación ilegal de madera iniciada en 1957 por una compañía Colombo-Alemana; pero lo que más me aterró fue el “desierto verde” que van dejando los cultivos intensivos de palma africana: en unos días los últimos reductos de bosques, de lo que antes se denominaba selva tropical húmeda, fueron devastados. Ahora me pregunto ¿Qué verán mis hijos de aquí a 15 o 25 años? ¿Qué les dejaremos a los que vienen en pos de nosotros? ¿Qué cielo tendrán? ¿Qué ríos? ¿Qué océanos?

A lo anterior, se suma el desplazamiento forzado de muchas familias a causa del conflicto armado; la muer-

te de los abuelos, sabedores de las plantas medicinales, y el creciente desinterés de las nuevas generaciones por su entorno ha llevado a que estos conocimientos etnobotánicos de gran valor sociocultural estén en riesgo de desaparecer. “El saber de los abuelos”, un proyecto de aula etnobotánico, hunde sus raíces en este contexto en el cual lo local se cruza con lo global y en el que los saberes y prácticas de los abuelos -“los abuelos de cara blanca”, como los llamó el maestro Manuel Mejía Vallejo-, se tornan imprescindibles. Ahora que los señores del odio y la infamia se repartieron la tierra de los “narcos”, tierras que en realidad les pertenecen, por derecho propio, a los campesinos es menester preguntar ¿qué sentido tiene hablar de poesía, de saberes alternativos y plantas medicinales, del “Chavirri” y de la “marimonda”? Ahora que el peligro ha hecho sitio en nosotros: ¿Dónde queda la vida? Con Hölderlin respondo: Pero, ahí donde está el peligro, crece también lo que salva.

UNIVERSIDAD, ESTADO Y SOCIEDAD

Germán Giovanni Báez Plata

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

“Traductio et promotio usque ad statum perfectum hominis”

Tomás de Aquino ST. III-41, a.1

La universidad como centro de formación y educación para la sociedad, es una de las instituciones que ha sido más relevantes a través de la historia, y uno de los productos sociales más preciados que se haya podido generar o surgir en el siglo XIII. Nos remontamos a la Edad Media para hablar del nacimiento de las universidades, porque estas nacieron tras la asociación de jóvenes ávidos por educarse, reunidos en las principales ciudades europeas. Y es que el siglo XIII va a traer una novedad crucial: en las nacientes ciudades aparecen gremios de artesanos y comerciantes que se unen para apoyarse en la búsqueda de intereses comunes y para reclamar independencia frente al antiguo orden feudal. Este espíritu gremial se traslada al ámbito académico y da lugar al nacimiento de un gremio particular de profesores y alumnos: la “Universitas magistrorum et scholarium” o la escuela de maestros, en sí “Universitas” porque se reúne y se articula el universo del conocimiento de su época, “Universitas” porque en ella se congregan académicos de todo el orbe cristiano.

Las universidades nacen de los Estudios Generales que eran instituciones de enseñanza anexos a las catedrales y palacios. Dentro de un Estudio General los estudiantes iniciaban con un ciclo de formación común para todas las carreras llamado “Artes Liberales”. Se les dice “Liberales” porque no están supeditadas al ejercicio de una profesión sino que son propias del “hombre libre” (el hombre que disfruta del ocio, por oposición al hombre supeditado al trabajo, al neg-ocio). Las Artes Liberales compendian el saber propio de la filosofía, las humanidades y la cultura de su tiempo, por eso constituyen la base y el punto común de encuentro para todo el conocimiento. Una parte de ellas, está dirigida a las habilidades comunicativas: la gramática, la lógica y la retórica. La otra está ordenada a la contemplación de la armonía del universo: la aritmética, la geometría, la música y la astronomía. Una vez que el estudiante había pasado por todas estas disciplinas se consideraba que había llegado al nivel cultural propio de su tiempo y



comenzaba una especialización para el ejercicio de una profesión. Existían tres posibilidades de especialización: la teología, para la salud de las almas; el derecho, para la salud del estado; la medicina, para la salud del cuerpo.

Más adelante tras la Revolución Francesa, dirigida la educación por los enciclopedistas, se disuelve la antigua unidad universitaria al crear multitud de institutos especializados como la Escuela Normal Superior o la Escuela Politécnica. A su vez, la Restauración Napoleónica intervino la universidad y dio el nombre de “Facultades” a estos institutos aislados, que sin una coordinación que los englobara, debían responder a las necesidades prácticas del Estado, por eso, las iniciativas universitarias de finales del siglo XIX y comienzos del XX consisten en una reunión de facultades, que vienen a agregarse a la facultad de derecho, y son pensadas desde una política estatal de corte napoleónico.

Desde esta perspectiva los arquetipos o modelos de universidad, que no apuntan a la comprensión humanista integral, tienden a formar hombres que lo juzgan todo únicamente desde el ángulo de lo psicológico, lo sociológico, lo médico, lo jurídico o lo matemático, pero que están ciegos para analizar aspectos más profundos y globales de la realidad. Con semejante parcialidad en el conocimiento es imposible pensar en profesionales que sean capaces de tomar en sus manos las riendas de la

historia y de dar respuestas reales en el complejo mundo social y cultural en el que vivimos, que clama una respuesta ética, axiológica y justa de los futuros dirigentes de nuestra sociedad. Por consiguiente, algunos modelos de universidad existentes en nuestra sociedad ya no forman personas o ciudadanos integrales, sino especialistas miopes frente a la complejidad social y cultural. Como lo afirma Borrero (2008): “Hoy más que nunca cada definición de universidad implica una filosofía educativa integral, una concepción, en su incansable tarea de búsqueda para diseñar su propio ser, elementos iluminadores de juicio” (p.252).

Concluyendo y de acuerdo al breve recorrido histórico, el arquetipo o modelo de universidad Humanista integral es el que favorece a una sociedad en cuanto apuesta a la formación profesional creyendo en el ser humano, en una formación de un ciudadano íntegro en sus acciones, en sus determinaciones con libertad para optar por la justicia, el bien común y la ética, en aras de construir una mejor sociedad.

Referencias

Pinto de Oliveira, O.P.C. (2000). Los estudios en la orden Dominicana, Pasión por la verdad. Testimonium veritatis. Bucaramanga: USTA.

Borrero, S.J.A. (2008). La Universidad, Estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias Tomo II. Bogotá: Universidad Javeriana.

CONSUMISMO: EL CÁNCER DEL SIGLO XXI

Gilberto Bonilla Sánchez

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

Para autores como Antonio Elizalde (2003) el consumismo es la enfermedad terminal de nuestras culturas. Lo anterior, se debe a la forma como comprendemos y desarrollamos nuestros deseos y necesidades, pues la industria publicitaria en la actualidad se vale de métodos heterodoxos para lograr el propósito del mercado de bienes, el consumo. Dicho consumo es masivo y está supeditado al interés económico de quienes producen de manera industrial y a gran escala los tan anhelados bienes materiales.

El problema radica en que hemos “animalizado” nuestros deseos. Gracias a la gestión hecha por la publicidad, nuestra cultura nos anima a consumir compulsivamente y a buscar la forma de satisfacer nuestros deseos de manera inmediata. Situación que se hace más aguda cuando dichos deseos ya no surgen de nuestra condición natural o de nuestras necesidades humanas naturales, sino son prefabricados por los productores de bienes con el fin de, posteriormente, vendernos o motivarnos a consumir artefactos u otros elementos que nos harán suplir la pseudo-necesidad causada. Ya lo advertía también Erich Fromm en la Revolución de la esperanza (1992) cuando afirma que:

[...] la industria sabe que a través de la publicidad se pueden crear necesidades y anhelos que se calculan por adelantado, de manera que haya poco riesgo de perder dinero si se sigue el método seguro de crear necesidades y de vender los productos que las satisfagan (Fromm, 1992, p.72).

Parece entonces que los deseos del hombre le vienen de dos fuentes a saber: por una parte, de la naturaleza y las carestías que le surgen para garantizar su “subsistencia”; y por otra, de la publicidad que la industria



genera para fabricar deseos o necesidades que no tienen una validez objetiva en función de la existencia total del hombre y de sus potencialidades, como lo entendían los griegos en la antigüedad. Para Fromm (1992, p.74), la segunda forma de génesis de nuestros deseos han replanteado múltiples aspectos de la actualidad de la humanidad, como por ejemplo el concepto de felicidad, al punto de afirmar que lo que la mayoría de la gente experimenta como felicidad es en realidad un estado de completa satisfacción de sus deseos, sin tomar en cuenta su calidad.

En cambio, para Elizalde (2003, p.14) la sociedad capitalista de consumo masivo ha transformado radicalmente los valores propios de las sociedades tradicionales como la cooperación, la solidaridad y la fraternidad; fomentando el individualismo extremo y un consumismo patológico que amenaza a las generaciones futuras y los recursos necesarios para suplir sus deseos de “subsistencia”.

De la generalidad del problema del consumismo como un mal que acecha a nuestra sociedad y amenaza a las futuras, se pueden contemplar algunas propuestas bien intencionadas, como las formuladas por A. Elizalde y E. Fromm, que buscan generar conciencia frente a esta nueva enfermedad social que hace metástasis por las venas de los países latinoamericanos.

Para Fromm (1992, p.75), parte de la solución está en el desarrollo de tres aspectos fundamentales en las sociedades tecnológicas de la actualidad tales como: la revolución del consumidor, las restricciones legales a los métodos de la publicidad y la inversión en el sector público. Por otro lado, para Elizalde (2003, p.15) la construcción de una propuesta que contenga las nefastas consecuencias del consumismo inicia con la clasificación y conocimiento de los tres tipos de sociedades que existen en la actualidad: la sociedad consumista, la sociedad ascética y las sociedades sustentables o ecológicas.

En ambos casos, se hace necesaria y urgente la construcción y aplicación de una nueva forma de comprender la relevancia de las necesidades de las personas como un aspecto dado por nuestra condición humana y biológica, por encima de los deseos y bienes materiales impuestos por la industria, pues su materialidad los condena a ser limitados, y en esa limitación estamos fundando nuestra existencia.

Referencias

Elizalde, A. (2003). Desde el “desarrollo sustentable” hacia sociedades sustentables. Polis, revista académica 1 (4), 1-24 [en línea]. Universidad Bolivariana de Chile.

Fromm, E. (1992). La revolución de la esperanza. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

APLICACIÓN EFECTIVA DE LA LEY 1448 DE 2011

Carlos Alberto Nieto Alfonso

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

“Justicia sin misericordia es crueldad y misericordia sin justicia genera disolución”.

Santo Tomás

Para el desarrollo de nuestro *XIII Congreso Internacional de Humanidades*, que tuvo como marco teórico fundamental de referencia el título “Comunidad viviente y desarrollos alternativos”, nos puso en consonancia con uno de los fines esenciales de todo proceso educativo y la realización de las políticas públicas. De manera que es conveniente interpretar cómo el Estado va a responder a aquellas personas que forman parte de nuestra comunidad y que han sufrido las consecuencias del conflicto armado que estamos viviendo: las víctimas.

Una de las respuestas que el Estado ha dado es por medio de la Ley 1448 de 2011, llamada “Ley de Víctimas y Restitución de Tierras”, a partir de un marco de justicia transicional. El Art. 8 de la ley nos trae la definición de esta clase de justicia.

Ya casi se cumplen dos años de haberse promulgado esta ley, pero las dudas con respecto a su aplicación son muy grandes, ya que existen algunos ejemplos que nos demuestran que no hay voluntad política para ello, como son los siguientes casos: las víctimas del desplazamiento y los asesinatos de algunos de los líderes de la restitución de tierras.

Con el fin de buscar la efectiva aplicación de la ley 1448, se han dictado decretos muy importantes como por ejemplo, el Decreto 4800 de 2011 reglamentario de la ley antes citada y el Decreto 4829 del 20 de diciembre de 2011, “por el cual se reglamenta el capítulo 111 del Título IV de la Ley 1448 de 2011 en relación con la restitución



de tierras”, para buscar la efectividad de la ley.

El objeto del Decreto 4800 de 2011 se encuentra el artículo 1° que expresa lo siguiente:

El presente decreto tiene por objeto establecer los mecanismos para la adecuada implementación de las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas de que trata el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, para la materialización de sus derechos constitucionales.

Este decreto tiene muy buenas intenciones, ya que es un instrumento jurídico fundamental para la aplicación de la Ley 1448 de 2011. Esperamos que esta ley se convierta en una herramienta que ayude a las víctimas de nuestro conflicto armado y no se quede, como muchas de nuestras leyes, en la creación de entes jurídicos que sólo aumentan la burocracia y desangran el tesoro público.

Pregunta para la reflexión: ¿Cuál es la relación entre la justicia transicional y los desarrollos alternativos?

LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y EL PEDAGOGIAR

Carlos Perea Sandoval

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

Los diferentes diagnósticos sobre la educación en Colombia evidencian un bajo nivel en el tema de la calidad. Entre las posibles causas de estos bajos niveles podemos relacionar la práctica inapropiada de asumir modelos ajenos a nuestra realidad y necesidades, hecho que ha propiciado instalar el concepto “Calidad” en un marco de la producción eficiente, sustentado desde las teorías administrativas, tal como lo recomienda la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (ODEC). Esta visión de calidad implica trasladar los procesos lineales de producción a la educación, surgiendo en el discurso educativo enunciados como competencias, capital humano y sociedad del conocimiento.

Según el MEN de Colombia:

La educación de calidad es una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad. Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad. Para desarrollar este reto se trabajará en el desarrollo de competencias básicas, genéricas, específicas y ciudadanas, en los niños, niñas y jóvenes, se consolidará el sistema nacional de evaluación de la calidad y se fortalecerá el sistema de aseguramiento de la calidad (26 de junio de 2013).

En este enfoque de la calidad de la educación opera una transvaloración: de la calidad entendida como una *praxis en humanidad*, se pasa a una visión de calidad ligada al *eficientismo en deshumanidad*.

En el primer caso, *la calidad en humanidad* está ligada a los aspectos cognitivos, de corporeidad, emocionales y axiológicos del sujeto, que le permiten, desde una multidimensionalidad integral, sumarse al diálogo entre pares socio-diversos en comunidad con las diferentes formas de lo vivo. Este acontecimiento propicia la no enajenación del individuo y, por lo tanto, su posibilidad de vivir una estética de la existencia. Es así como la

calidad se materializa en la libertad.

En el segundo caso, el *eficientismo en deshumanidad*, la calidad está ligada a condiciones de enajenación. Al sujeto se le delimita sus dimensiones del ser, tales como la creatividad, la solidaridad, la apropiación de su cuerpo, la expresión de sus emociones, su enganche con la naturaleza y desde prácticas manipuladoras, se le encierra en un sistema del tener, es decir, se le esclaviza.

En reacción a la calidad vista desde el *eficientismo*, se hace necesario romper este modelo propio de la producción y la administración, desde el cual se ha generado e implementado, a partir de prácticas hegemónicas, una visión de calidad de la educación centrada en el diligenciamiento técnico de formatos como esencia del quehacer educativo, y en su lugar, implementar la alternativa del *pedagogiar*, en donde se reconozca la existencia de niveles de realidad, las lógicas de los intermedios incluidos y la complementariedad.

El *pedagogiar* asume como principios: en primer lugar, el antiautoritarismo, entendido como la generación de procesos de autonomía ligados a una estética de la resistencia y la libertad; segundo, la Educación Humana Integral, fundamentada en la vida social y ecológica; tercero, la autogestión del conocimiento, propiciadora

de los procesos de construcción del conocimiento como responsabilidad del individuo y del colectivo; en cuarta instancia, el rigor en la investigación, la argumentación, la crítica y la transformación; y por último, la apertura en la aceptación del caos, lo desconocido, lo inesperado y lo imprevisible (Perea, 2012).

En este contexto, el acto de calidad en la educación consiste en posibilitar que la influencia del campo de construcción del conocimiento se extienda más allá de sus miembros propiciando una dinámica de influir y ser influido sinérgicamente por los sujetos, la cultura y la naturaleza, de forma tal, que se integre a una inteligencia colectiva y un cerebro social en permanentemente cambio, en un *pedagogiar* infinitesimal de humanidad.

Referencias

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2013). *Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles*. Bogotá, Colombia: Autor. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (ODEC). *Revisión de política Nacional en Educación*. Recuperado de <http://www.oecd.org>

Perea, C. (2012). *Transdisciplinarietà, integración curricular y pedagogía: retos de la educación Latinoamericana*. Recuperado de <http://pedagogiand.blogspot.com/>



LA PARADOJA DEL DESARROLLO: CRISIS AMBIENTAL

Dayana Lucía Lizcano Herrera

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

En la actualidad, la globalización, el capitalismo, los Estados Nacionales y la industrialización dinamizan la sociedad moderna, dominada por el conocimiento, manifiesto en el desarrollo científico y tecnológico. Las concepciones de progreso y evolución fundadas alrededor de estos eventos conllevaron a que los Estados direccionen sus finalidades para alcanzar un elevado desarrollo material que les permita integrarse al mercado mundial y tener una mejor participación dentro de éste.

De esta manera, se esperaría que a mayor grado de desarrollo mejor calidad de vida. Sin embargo, la experiencia demuestra que la contradicción del desarrollo genera un sin número de problemas sociales que limitan y atentan contra la existencia de la especie humana y del planeta tierra en general. La desigualdad económica y la crisis ambiental continúan avanzando, haciéndose cada vez más complejos y mundializados. La consolidación de la sociedad del conocimiento, globalizada e integrada por infinidad de redes de comunicación no logra sensibilizar sobre las repercusiones negativas en el medio ambiente, ocasionadas por la expansión de la productividad económica mundial, la creciente demanda y producción de energía, los cada vez más elevados niveles de consumo y el frágil marco regulador medioambiental, entre otros. En definitiva, la sociedad limita la implementación del conocimiento como una herramienta para su propio beneficio, su accionar irracional y el consumo desmesurado contribuyen a la sigilosa destrucción de la naturaleza.

El agotamiento de los recursos naturales, la contaminación hídrica y atmosférica, la alteración de los



patrones climáticos, la disminución de la protección contra las radiaciones solares y las deforestaciones que amenazan ecosistemas y especies son, entre muchos más, una ilustración de la magnitud de la crisis ambiental y las razones del constante incremento de víctimas medioambientales. En Colombia, las recientes olas invernales sumaron nuevas problemáticas que obstaculizan la supervivencia de algunos ecosistemas y, en especial, la de la población con menores recursos económicos, quienes son más vulnerables al derrumbe de sus viviendas y a padecer de los diferentes brotes epidémicos.

Ha sido necesario una pequeña muestra de la capacidad arrasadora de la naturaleza maltratada y desgastada para que varios países incorporaran en sus agendas de gobierno la aplicación de políticas tendientes a contener el daño ocasionado durante siglos al ambiente, aun cuando varios de ellos son irreversibles. No obstante, detener el desequilibrio ecológico requiere esfuerzos mancomunados para

abordar la problemática globalizada con sensatez y compromiso. La comunidad mundial no puede continuar percibiendo la crisis ambiental como incidentes separados, ligeros y transitorios; tampoco se puede continuar culpando a otros de su existencia, ni delegando la responsabilidad de solucionarla a los entes estatales y grupos económicos privados.

Un aspecto trascendental como es la reducción de gases, no es sólo competencia de las grandes potencias económicas, todos podemos contribuir a su reducción con el simple hecho de bajar los niveles de consumo de energía. Es importante que la sociedad prosiga su desarrollo con una actitud más austera y condescendiente con el entorno natural; es indispensable para la conservación de todas las especies vivas que habitan el planeta, incluido lo humano, lograr vivir en armonía con la naturaleza. El progreso material alcanzado no debe agudizar la crisis ambiental, por el contrario, debe facilitar su detención, siendo esto una evidencia real de civilización.

CICLISMO METAFÍSICO, O SOBRE UNA HERMENÉUTICA DE LA MOVILIDAD

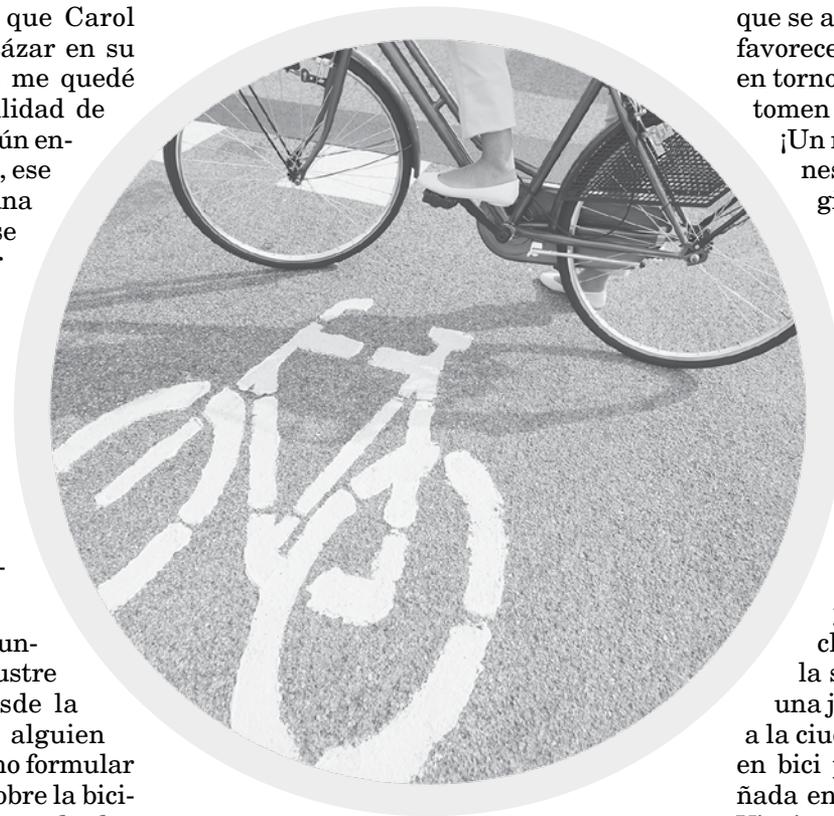
Andrea María Navarrete Mogollón

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

A propósito de la foto que Carol Dunlop tomó a Julio Cortázar en su bici, en los años ochenta, me quedé divagando sobre la posibilidad de encontrar un punto en común entre la bicicleta y la filosofía, ese lugar donde convergen en una misma idea o cosa-en-sí y se pueda entonces plantear una pregunta sobre la bicicleta que intenta resolverse a la luz de la filosofía o desde la filosofía explicar un asunto de la bicicleta, en fin... Pero, ¿qué es eso de “ciclismo metafísico”? ¿Existe alguna cuestión metafísica sobre la bicicleta? Al respecto, las siguientes elucubraciones.

Empecemos con las preguntas. Alfonso Castellanos, ilustre santandereano, diría: desde la ciudad de Bucaramanga, alguien que escribió en Google “cómo formular una pregunta metafísica sobre la bicicleta”, nos pregunta, de entre todas las opciones, motorizadas o no, ¿por qué la bicicleta? Si esta no tiene motor, ¿cuál es entonces ese motor que impulsa nuestras piernas y nos lleva a pedalear? ¿Cuáles son los motivos? ¿Cuáles son las circunstancias? ¿Cuáles son los beneficios? ¿A qué nos exponemos? Si es en bici, ¿por qué sí? Si no es en bici, ¿por qué no? ¿Por qué estoy escribiendo esto? No se preocupen, yo sé quién sabe lo que usted no sabe.

Y Alfonso Castellanos también lo sabe. Y nuestros dirigentes también lo saben, pero hacen como que no lo saben, y por ello, estamos como estamos y en Bucaramanga se sigue privilegiando el uso del carro. Las preguntas, por su carácter subjetivo, nos llevan a infinitas conclusiones que, dependiendo de la cuestión, pueden llegar incluso a orientar una estrategia de promoción del uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte en una ciudad determinada. ¿Por qué usar la bicicleta en una ciudad como Bucaramanga donde se prohíbe su uso? La respuesta: podemos entonces preguntar a los 7.500 ciclistas de recreovía, un trabajo de largo aliento. Me quedo mejor con las divagaciones. Pura metafísica.



Sin embargo, son varios los motivos alrededor del uso de la bicicleta, los cuales deberían estimular a más personas a desplazarse en bici y pensar en ella como primer medio de movilidad limpia: la rapidez en los desplazamientos, la reducción de contaminantes, el ahorro de dinero, la salud física y mental, la conservación del medio ambiente, la producción de energía, la capacidad asociativa y conexión con lo cercano, contribuye a la convivencia y comunicación ciudadana, y en el caso de Bucaramanga, la recreación y el divertimento (estas últimas se pueden tomar como una tendencia en aumento, un tanto distorsionada de lo que verdaderamente es el ciclismo urbano, que ha puesto a la bicicleta de moda y nos hace ocupar el séptimo lugar en cualesquier *top 10* de América Latina).

Lo cierto del asunto es que nadie, en esta ciudad, ha dilucidado cuáles son los motivos que rigen las decisiones de las pocas personas que nos hemos acercado a la bicicleta como medio de transporte, y que puede ser clave a la hora de analizar la motivación de los cambios de hábitos en relación al entorno urbano, incluso, definir políticas

que se acomoden a esos motivos, para favorecer que las decisiones políticas en torno a la movilidad alternativa se tomen con más seriedad y facilidad. ¡Un momento! ¿Has dicho “decisiones políticas”? Un tema neurálgico. Esta vez, metafísica pura.

¿Por qué nos movemos en bici? Nos movemos en bici por la misma razón por la que preferimos una panorámica completa del camino, sentir el viento antes que prefabricarlo, pedalear que ser llevados. Nos movemos en bici porque no hemos sentido otra grata experiencia de la libertad que la de rodar por calles censuradas y no dispuestas para la bicicleta, porque es ella parte de la solución prohibida, porque en una jornada podemos dar la vuelta a la ciudad y al ánimo. Nos movemos en bici porque en esta máquina, soñada en el siglo XV por Leonardo da Vinci, nuestras alas levantan vuelo. En fin, nos movemos en bici porque somos conscientes de la protección que se le debe procurar a la tierra, porque es una forma saludable de movilidad, porque afortunadamente es un vehículo accesible y de práctico uso. Pedaleamos entre los que conducen. Sobre el asfalto, nos encontramos con quienes creemos en la bicicultura, porque las bicicletas son también catalizadores sociales. Es simple: nos movemos en bicicleta porque no podemos dejar de pedalear.

Toda esta información, útil en su simple naturaleza, puede establecer un punto de partida y potencializar un trabajo pedagógico que estimule el uso de la bicicleta. La pregunta, otra pregunta sí, es ahora: Si “conocemos” lo que mueve a la gente a usar la bici, ¿será posible multiplicar este conocimiento como antídoto contra aquellos que utilizan otros medios de transporte como el motorizado? Los motivos fueron dichos, el efecto se replica en cada persona que decide usar la bici no sólo de manera recreativa. El planteamiento es tan valioso como el producto y que esto sirva para justificar, nuevamente, la necesidad de privilegiar la movilidad alternativa.

LA EDUCABILIDAD DE LAS EMOCIONES EN EL ENTRAMADO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA

Dénix Alberto Rodríguez Torres

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás



Martha Nussbaum (citada por Modzelewski, 2012) aborda las emociones como un recurso que permite la expansión de la racionalidad, con el objeto de cultivar la ciudadanía democrática, más que por un simple estudio tácito de las mismas. Son las emociones según la autora las que permitirán el juego y el diálogo cultural que sugieren las tendencias globalizadoras del momento. No ofrece la autora una definición psicologista de las emociones, más bien las define como “respuestas inteligentes a la percepción de valor” (Modzelewski, 2012, p.121), situándolas como elemento clave del razonamiento ético. Lo anterior, permite una primera inferencia y es que las emociones -según Nussbaum- son educables por ser racionales, no son fuerzas ciegas sino juicios de un tipo especial, asunto que merecería de hecho una mayor disertación.

Educación de las emociones es una tarea de “largo aliento” que permitirá una determinación de aquellas que son educables y que según Nussbaum son del fuero de: las condiciones físicas, creencias metafísicas, religiosas y cosmológicas, el lenguaje (en el sentido de los diferentes idiomas y no de la expresión humana en general) y las normas sociales. Otras –según lo afirma- son inmodificables, ya que perviven en nosotros como las emociones del miedo a las serpientes, a las profundidades o a la oscuridad, que de una manera u otra garantizan nuestra supervivencia; estas emociones innatas no se buscan educar: las educables son socialmente aprendidas.

Esta disertación que ha calado hondo en torno a la educabilidad de las emociones en el contexto de una “sociedad democrática” viene bien, a un país que se piensa el posconflicto,

lugar para hendir la reflexión lo más profundo posible, ya que es preponderante la educación de las emociones que se forman desde la misma infancia que serán luego las luces y sombras en la vida adulta. Un país que le apuesta a la paz debería pensar en cómo educar a las nuevas generaciones nacidas en él, esto es una generación donde el sistema educativo tenga como imperativo no el cálculo funesto de la cobertura sino la importancia de centrar una formación, cuyo asidero sean entre otras las emociones que tienen íntima conexión con la imaginación y cuyo medio primordial se ampara en las artes (literatura, música, teatro, entre otras). Resta mucho por decir.

Referencias

Modzelewski, H. (2012). *Upheavals of Thought*, Trad. Nussbaum. Valencia: Autor.

UNA OPORTUNIDAD PARA LOS SISTEMAS MÉDICOS ALTERNATIVOS: HACIA UNA NUEVA CONCIENCIA DE LA SALUD

María Fernanda Galindo Martínez

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

A propósito de la emergencia de los sistemas médicos alternativos, hoy los ciudadanos nos preguntamos por qué estamos inmersos en dinámicas donde los viacrucis para solicitar citas médicas y los paseos de la muerte son cada vez más frecuentes, ¿es que acaso la salud no es un derecho de todos? Pues hoy en día quizás no, parece ser un derecho de quienes tienen como pagar el acceso a un sistema de salud digno. Dichas dinámicas pertenecen al sistema biomédico, conocido como medicina occidental o medicina científica, el cual funciona bajo la lógica capitalista donde el paciente es un cliente más que paga por un servicio y donde los hospitales son empresas privadas manejadas por administradores, quienes proveen el escenario de la industria farmacéutica.

Ante tanta desfachatez del sistema biomédico, ante tanta negligencia y, sobre todo, ante tanta indignación silenciosa, los ciudadanos podemos elegir distanciarnos hasta donde se pueda, de ese sistema médico hegemónico, herencia de la colonización europea, e inscribirnos en sistemas tradicionales, populares o indígenas, en resumen sistemas alternativos y complementarios que se distancian de la visión mecanicista de la biomedicina en donde la visión está enfocada únicamente en



el cuerpo biológico, el diagnóstico y el tratamiento que mitiga el malestar o dolor físico. Hoy pertenecer a uno o a otro sistema, que antes que nada son construcciones culturales, es y debe ser una elección, no ya una imposición de proyectos hegemónicos.

La etnomedicina, como también se le llama a los sistemas médicos ancestrales, es un sistema externalizado donde el cuerpo es concebido como un sistema abierto receptor de la influencia de la sociedad, la naturaleza y la esfera espiritual, es entonces un sistema donde es evidente la conexión entre cuerpo y mente, donde las concepciones de bienestar y sufrimiento se construyen no solo desde la experiencia física sino social, alejándose así de la errónea dicotomía cuerpo-mente que sostiene la biomedicina.

Construir entonces una nueva conciencia de la salud es una labor que se instala no solo en las ciencias médicas, pues este concepto esencial para las sociedades contemporáneas debe ser entendido como un hecho social, tal como se evidencia en la definición que provee la Organización Mundial de la Salud. En definitiva, el llamado es a atravesar desde las ciencias sociales y humanas el campo de la salud, y finalmente cabría preguntarnos ¿En qué momento nuestro cuerpo biológico perdió la conexión con las emociones y con el alma?

Referencias

Universidad de los Andes. (2006). Salud-Enfermedad y Antropología: Territorio de Disensos. *Antípoda* (3), julio-diciembre. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología.

HACIA NUEVOS MODELOS DE ENSEÑANZA QUE PRIVILEGIEN EL USO DE LA IMAGINACIÓN

Adriana Marcela Álvarez Suárez

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

Cada vez es más frecuente encontrar nuevos y mejores modelos de educación, miles de instituciones de educación alternativa se erigen hoy en todo el mundo y se mantienen como prueba de que el sistema educativo reinante no es el único que existe. Muchas de estas justifican su creación en un buen número de argumentos en contra de la educación tradicional, entre los que se destacan: la reducción del éxito en el aprendizaje, en cifras que eliminan al individuo y generalizan la diferencia; la estandarización de los procesos de formación a la luz de un sistema socioeconómico que demanda trabajadores productivos por encima de personas creativas; pero quizá la crítica más fuerte que se le hace al actual sistema de educación, es la ausencia total de la imaginación y/o la creatividad en la enseñanza.

Contundentes estudios demuestran que centenares de niños pierden cada día sus habilidades creativas a causa de un programa educativo mal diseñado, que desdeña a la imaginación e incentiva el aprendizaje automático; al respecto, vale la pena rescatar la anécdota varias veces referida por Ken Robinson (2010) en sus conferencias sobre la importancia de la creatividad en la educación; cuenta Robinson que el profesor de música del instituto en Liverpool donde estudiaron Paul McCartney y George Harrison, adormecido por un sistema estandarizado de la educación que impone el cumplimiento perentorio de los currículos educati-



vos, no se percató de que tenía en su clase al 50 por ciento de los Beatles, y en lugar de fomentar las habilidades de sus creativos estudiantes, se dedicó a ponerles un disco de música clásica mientras él se fumaba un cigarrillo en el pasillo, de esta manera, el talento de Paul y de Harrison estuvo estancado y desaprovechado durante su estadía en el instituto, grave error, pues según Robinson, la única finalidad que ha de tener un verdadero docente, es la enseñanza de la creatividad, capacidad que garantiza la adquisición del resto de conocimiento.

Alternativas educativas como la de Robinson se han venido imponiendo

en los últimos años y han abierto la discusión sobre la legitimidad del actual sistema educativo, la pedagogía ha tenido que volver su mirada hacia las nacientes prácticas de enseñanza, que más que proponer un nuevo sistema educativo, proponen la destrucción de cualquiera de estos; tal es el caso de *edupunk*¹, ideología que harta de las prácticas de enseñanza convencionales, crea su propio manifiesto en el que sostiene:

- Las clases son conversaciones.
- La relación es dinámica y la dinámica es relacional.
- Sea hipertextual y multilineal, heterogéneo y heterodoxo.
- Edupunk no es lo que pasa en el aula, es el mundo en el aula.
- Sea como el caminante: haga camino al andar.
- Sea mediador y no medidor del conocimiento.
- Rómpase la cabeza para crear roles en su comisión, cuando los cree, rómpales la cabeza.
- Sus roles deben ser emergentes, polivalentes, invisibles.
- Asuma el cambio, es solo una cuestión de actitud.
- Siéntase parte de un trabajo colectivo.

¹ Se puede consultar: <http://humanismoyco-nectividad.wordpress.com/2010/08/05/manifiesto-edupunk/>



- No sea una TV, interpele realmente a los que lo rodean.
- Expanda su mensaje, haga estallar las cuatro paredes que lo rodean.
- Mezcle, cópiese, aprópiese, curiose, juegue, transfórmese, haga, derrape.
- Al carajo con la oposición real/virtual.
- Sin colaboración, la educación es una ficción.
- Sea un actor en su entorno, investigue a través de la acción.
- Hágalo usted mismo, pero también y esencialmente, hágalo con otros.
- Sea *edupunk*, destruya estas reglas, cree las suyas y luego destrúyalas.

Estas sentencias pese a ser polémicas, cuentan ya con miles de adeptos que aseguran no sólo haber obtenido mejores resultados en sus procesos de enseñanza, sino haber acrecentado la capacidad reflexiva y creativa de los estudiantes, quienes además aprendieron a trabajar en equipo, práctica por demás necesaria en estos tiempos de egoísmo y lucha de poderes.

América Latina no es ajena a esta situación, de hecho, son muchos los sistemas de educación alternativa que se crean actualmente en Suramérica. La educación prohibida (2012), película documental de German Doin, expone de manera magistral el fenómeno educativo que empieza a hacer eco en la discusión sobre la legitimidad del actual modelo de formación, varios testimonios de maestros que le han apostado a lo diferente, son reunidos en este film que, además de reflexionar sobre la verdadera finalidad de la educación, hace especial hincapié en la importancia del ejercicio creativo en los procesos de formación; Doin sostiene, al igual que Ken Robinson, que las instituciones educativas, más que estimular la imaginación, la marchitan; según sus investigaciones, el 98% de los niños a la edad de cinco años podrían ser considerados genios, pues son curiosos, creativos y poseen un pensamiento divergente, el problema es que dadas las condiciones educativas actuales, estas habilidades sólo son conservadas por el 10 por ciento de los niños; así las cosas, la educación, contrario a lo que muchos piensan, ha contribuido más al adormecimiento de los niños que a su verdadera formación.

Estamos ante un fenómeno social de grandes magnitudes, por primera vez en la historia el sistema educativo está siendo cuestionado con tanta contundencia, los modelos alternativos de enseñanza y aprendizaje han abierto los ojos de centenares de individuos que, como en la caverna platónica, concebían a la educación tradicional como la única práctica educativa real y racional; ellos y nosotros hemos sido arrojados fuera de la caverna, las sombras han sido bañadas por la luz de la reflexión, la crítica y los modelos de formación tradicionales han dejado de ser vistos como la única verdad, han ido perdiendo legitimidad.

Referencias

Amiguet, L. (3 de noviembre de 2010). La creatividad se aprende igual que se aprende a leer. *La Vanguardia*. Consultado el 13 de marzo de 2014. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/lacontra/20101103/54063818455/la-creatividad-se-aprende-igual-que-se-aprende-a-leer.html>

Gomez, D. (productor) y Vautista, J. (director). (2012). *La educación prohibida* [cinta cinematográfica]. Argentina: Reevo y Maria Farinha. Consultado el 13 de marzo de 2014. Recuperado de <http://www.educacionprohibida.com/pelicula/creditos/>

LA ENFERMEDAD, UNA PREOCUPACIÓN BIOÉTICA

Liliana Acosta Salazar

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

La enfermedad es una categoría que acompaña la realidad del hombre y es precisamente a través de ella que podemos adentrarnos en la condición humana, teniendo en cuenta los aspectos anímicos y emocionales que repercuten en el cuerpo, como testimonio de enfermedad; con esta última, la búsqueda de la salud y la calidad de vida resultan inmanentes. Por esto, se puede decir que la enfermedad además de ser una categoría propia del complejo teórico, es un componente que hace parte de nuestra realidad inmediata; realidad que es oportuna atender, para con ello poder responder a una de las preguntas fundamentales: ¿Qué tan viable se hace la vida futura, y en particular la vida humana, en nuestro planeta tierra? pues la enfermedad no sólo altera la vida del individuo, pues lo individual es el componente propio de la sociedad, donde ésta hace eco.

Cuando la enfermedad corporal o psíquica no es controlada o tratada como es debido, la sociedad - donde esta se desarrolla - es la directamente perturbada, porque en ella no sólo se mueve el hombre, yacen todas las especies vivientes del planeta. Por su parte, las enfermedades silenciosas, aquellas de carácter fantasmal, como es el caso de las enfermedades psíquicas, cuando salen a luz, en la gran mayoría de casos, se proyectan con dolor y sufrimiento, pues con frecuencia se olvida que el hombre es un ser dual, cuerpo y espíritu y debe ser tratado, sin desconocer sus partes.

Dado lo anterior, surgen nuevos interrogantes propios de la preocupación bioética, que nos acaecen en estos tiempos de penuria: ¿De qué manera recae la responsabilidad del hombre sobre su existir? ¿Cómo afrontar los actos o impulsos irracionales que llevan al hombre a la enfermedad, la miseria y la muerte?



Es por ello que, cuando el hombre enferma, la enfermedad habla a través del mismo, es decir, que el silencio se rompe cuando aparecen los síntomas, los cuales indican que algo está fallando; pues los síntomas aunque hacen parte de un fenómeno físico y por ende visible, son la respuesta de un estado emocional, de una afección psíquica que alerta, como lo plantea María Luisa Bacarlett (2010) en su obra "Filosofía y enfermedad: una introducción a la obra de Georges Canguilhem", en ella alude que con la presencia de los síntomas es que la enfermedad pierde su carácter fantasmal y adquiere cierta concreción. La salud tanto física como mental es representada con el silencio

y la enfermedad en consecuencia, el lamento.

La preocupación que yace aquí y sobre la cual no sólo los profesionales de la salud deben hacerse cargo, pues es una responsabilidad social, y por tanto, nos compete a todos en las diferentes disciplinas y en múltiples espacios en los que nos movemos, es

planteada de la siguiente manera: ¿Qué pasa con las enfermedades que no nos hablan a tiempo, cuyos síntomas no repercuten en el cuerpo, si no en el cuerpo de la sociedad, reflejados en crímenes trágicos y violentos? donde el ser humano en un afán naturalista, muestra su perturbación anímica, haciendo daño a sus semejantes, en el maltrato de los animales y en las destrucción de los recursos naturales. Infortunadamente, la complejidad humana deja ver a cada instante la necesidad propia del ser humano; quienes hemos olvidado o dejado

de lado la preocupación y el cuidado de la existencia, pues existir no es precisamente estar ahí, como un objeto más de la totalidad; estar ahí, es descubrir que se puede transformar el mundo; pero para ello, es necesario empezar desde la intimidad del ser y reconocer la falla para poder reparar el daño, ¿cómo se da tal reparación? Se debe dar una mirada más humana a la misma humanidad, revisar la enfermedad como un componente propio de la vida y actuar frente a ella.

Referencias

Bacarlett. M. (2010). *Filosofía y enfermedad: una introducción a la obra de Georges Canguilhem*. México: Porrúa.

EL NUEVO CONGRESO Y LA PAZ

Christian Quintero

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás



En su visita a la Universidad Santo Tomás, en aquel momento candidata por el partido Alianza Verde, Claudia López, sostenía que el próximo Congreso sería determinante para el futuro del proceso de paz en la Habana y, por tanto, para un eventual escenario de postconflicto. Pasados los comicios electorales hemos de confirmar su aseveración y ello por varias razones: en primer lugar, porque el mapa político del país cambió de forma sustantiva con la llegada del expresidente Uribe Vélez al Senado; su nombre le hizo obtener a su naciente partido 19 curules, frente a las 21 logradas por el partido del Presidente Santos. Dada la distribución de las demás circunscripciones para el Senado – Conservadores 19 escaños, Liberales 17, Cambio Radical 9, Opción Ciudadana, Alianza Verde y Polo Democrático cada uno con 5 y 2 curules especiales indígenas –, el Centro Democrático y el Partido de la U se convierten en las dos fuerzas políticas más representativas al interior del cuerpo colegiado. Esto no solo signi-

fica un congreso fuertemente dividido – entre quienes harán alianzas con los uribistas y los que harán coalición de gobierno en la Unidad Nacional con los santistas, si Santos es reelegido –, sino además un legislativo que, al menos en términos formales, volverá a ejercer su función natural de control político. Y lo hará desde dos flancos ideológicos opuestos: la derecha con Uribe, y la izquierda con senadores como Iván Cepeda, Jorge Robledo y la ahora senadora Claudia López. Y mientras Santos y Uribe pueden compartir la agenda política en materias como pensiones, salud, educación, justicia, minería o reforma tributaria – agenda rechazada abiertamente por la oposición de izquierda –, sin embargo, persiste el duro enfrentamiento ideológico por el tema del proceso de paz con las FARC en Cuba.

En un eventual acuerdo de paz (en el sentido mínimo de la expresión: desarme, desmovilización y reinserción a la vida social y política), el ejecutivo tendrá que discutir y negociar con un congreso en doble oposición te-

mas como la reforma agraria, la composición y ejercicio del poder y los demás puntos del Acuerdo General para la terminación del conflicto (agosto de 2012). En este escenario parece ser que la Cámara de Representantes será el lugar donde el Gobierno impulsará o detendrá las iniciativas que el Senado no logre impulsar o detener, ya que allí el uribismo es una fuerza política muy débil – 6 representantes del centro democrático frente a 37 del partido de la U-.

Más allá del continuismo de las mafias electorales, del cacicazgo familiar, de la parapolítica, del abstencionismo que demuestra la poca legitimidad del Congreso ante la sociedad y de los demás vicios del legislativo, quizá la única virtud del nuevo Congreso sea la de volver a ejercer su función institucional: equilibrar el sistema de “frenos y contrapesos” del aparato estatal, por mucho tiempo sustituido por la función de ser mero apéndice del ejecutivo. Donde quizá se plasme de forma más evidente esta función, será en la agenda legislativa para la paz.

CULTURAS SOBRE-VIVIENTES

Nadia Johanna Paredes Saavedra

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

Determinar los valores fundantes, el ethos que permite a una persona participar activamente en los cambios sociales y políticos de un país, es retomar una discusión necesaria e inevitable sobre la falta de reflexión e identidad, identidad colectiva que en la pluralidad a llena boca del establecimiento jurídico parece sólo ser una vinculación al orden del mismo y no al reconocimiento participativo y vinculante de los pueblos, a quien su propio entorno no valora; es la incorporación a la modernidad y no a lo social, lo que hace posible su recolonización a espera de extinguirlas definitivamente.

El valor fundante de la reflexión social, sin memoria histórica, sin memoria colectiva sobre nuestros pueblos ancestros, nuestros procesos sociales y nuestra consolidación como país, es la negación de la autonomía, la cual no permite participar de una manera competente y plena en la toma de decisiones, en la integración y reconocimiento del otro; pero sí en la vinculación a un sistema ordenador y no solidario que invisibiliza los demás sistemas vivientes que representan otras formas de conocimiento alternativo que pueden aportar en la transformación social desde sus propias experiencias de gobierno, que le permiten mantenerse como comunidad y tener capacidad de organización e identidad cultural de sus miembros, en los que se incorpora los diferentes escenarios que garantizan su bienestar, el valor de la vida y la naturaleza.

Muy diferente al sujeto político que cree poseer la democracia liberal organizada en partidos, los cuales asumen la dirección de la vida colectiva, que en el caso colombiano es una política de partidos hegemónicos que luchan por el poder y se desintegran en la desconfianza de sus propios intereses, en otros; una comunidad dispersa donde se capta en los ciudadanos un evidente sentimiento antipartido que abarca todo el espectro político, que se desliza hacia la antipolítica, donde germinan todos los extremismos (Boaventura de sou-



za, 2012). Una organización política orientada al mercado, la explotación de la vida y la naturaleza.

La construcción de un sujeto social y político debe partir de un diálogo intercultural, un espacio urgente de reconocimiento, donde la responsabilidad social de la educación posee un papel protagónico, y no puede seguir alimen-



tando un mercado del conocimiento que arroja a los jóvenes al desencanto y la ceguera social, una preocupación manifiesta del filósofo estadounidense Noam Chomsky publicado por el periódico el Espectador.

La academia debe trasladar a las aulas los diálogos y combinar lo vivencial con lo racional, como lo planteó nuestro sociólogo Colombiano Fals Borda, una investigación telética (telos – finalidad) una praxis – frónesis, una sabiduría práctica que confronte directamente el curso de la vida y los procesos fundamentales de transformación. Phronesis (del griego: Φρόνησις) y en su traducción al latín prudencia, es una sabiduría práctica, una virtud, que desde el pensamiento aristotélico “no hay virtud que no vaya acompañada de la razón”, luego es la posesión de un hábito que guía a la persona a elegir apropiadamente y evaluar la existencia de un tiempo y un lugar, y la necesidad de contar con el conocimiento que le permita entrar en el debate, tener el carácter y la autonomía que forman parte de los fines discursivos.

Precisamente la falta de autonomía no permite la reflexión y la capacidad de visualizar salidas distintas a sobrevivir en el sistema o tratar de reformarlo. No permite diálogos con nuestras raíces y tampoco reconocerlas, e impide la participación en términos de construcción social. Rescatar la autonomía que más que un valor es una virtud, es imperativo, se puede enseñar y aprender, y es posible desde la creación de espacios en la que existe una responsabilidad social de la academia, un compromiso hacia la comprensión de la historia y los contextos sociales, y la comprensión de la organización social como parte de la identidad de los pueblos.

Referencias

Boaventura de souza, S. (19 de octubre de 2012). À procura de sujeitos políticos. En: Visão. Recuperado de <http://visao.sapo.pt/-a-procura-de-sujeitos-politicos=f692216>

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Yesyd Fernando Pabón Serrano

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás



En la actualidad y tras el evidente efecto causado por la producción y el consumo a gran escala y su influencia nefasta sobre la sociedad, las llamadas externalidades que anteriormente se habían tratado desde política económica, ahora pasaron a ocupar la agenda de los gobiernos y de las empresas, pues son estas quienes están condicionadas por el resultado que su accionar pueda causar sobre las formas de existencia de la sociedad, el desarrollo humano, la calidad de vida y las condiciones del ambiente natural.

El concepto de responsabilidad social empresarial (RSE) parece haberse popularizado en la sociedad y los gremios económicos y empresariales, y se asume como el rol que le toca jugar a las instituciones públicas y privadas a favor del desarrollo sostenible, es decir, a favor del equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y el aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente.

La RSE ha adquirido gran importancia a nivel internacional pese a que no se ha llegado a un consenso en cuanto a su definición, sin embargo, la función social que tradicionalmente había estado influenciada por el paradigma liberal y que le traspasó al sector privado la tarea de ofrecer beneficios sociales, como por ejemplo la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad, la generación de puestos de trabajo y el pago de impuestos, por una parte, y por la otra, el paradigma filantrópico y asistencialista de apoyar con sus excedentes financieros a nobles causas y problemas sociales que sobrepasan las capacidades de las instituciones públicas y organizaciones sociales, ha llevado a que el reto en el futuro sea enfrentarse y sostenerse en un mundo en donde la mayor parte de la población tendrá cada vez menos capacidad de adquirir los bienes y los servicios mínimamente necesarios, debido a la mayor concentración de

la riqueza y por el deseo existente de cuidar el medio ambiente, mejorar la calidad de vida y la seguridad de las poblaciones más viejas.

El objetivo principal al que apunta la responsabilidad social es mitigar el impacto que las prácticas productivas y distributivas generen en los distintos ámbitos con los que tiene relación el sector productivo, al tiempo que contribuya al aumento de la competitividad y sostenibilidad empresarial.

Según los estudiosos del tema, el paradigma de la Responsabilidad Social Empresarial se constituye en un marco de la política social que posibilita implementar con liderazgo estratégico y cultura organizacional, políticas públicas que garanticen reducir paulatinamente los altos índices de pobreza, el analfabetismo, la extrema desigualdad, las diversas formas de discriminación, la marginación socioeconómica y la exclusión social.

SALUD: SOMERA ATENCIÓN A LA ENFERMEDAD O DERECHO INTEGRAL, UNA CUESTIÓN DE DINERO

Henry Alberto Riveros

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás



“El Sistema de Seguridad Social en Salud colapsó”, señaló enfáticamente el año pasado ante el Congreso el profesor Mario Hernández Álvarez de la Universidad Nacional, quien es miembro de la Comisión de Seguimiento de la Sentencia T-760/08 y de Reforma Estructural del Sistema de Salud y Seguridad Social-CSR. (La Corte Constitucional señaló que los capitales actuales del sistema de salud son suficientes para garantizar la prestación del servicio, pero la mayoría de dichos recursos “está siendo dilapidada para fines ajenos al propósito para el que fueron establecidos”) Dos visiones enfrentadas, señaló el experto, procuran dar razón y solución a este colapso: la gubernamental,

que señala que el problema fundamental del sistema de salud es financiero, que faltan recursos para que el **plan de atención a la enfermedad** creado se extienda a toda la sociedad (en esto consistiría el sistema de salud según esta visión del asunto); la otra postura señala que la crisis del sistema es de orden estructural, que económicamente el sistema se ha demostrado inviable y que, por tanto, el sistema mismo debe ser modificado, pues el derecho a la salud incluye **algo más que el acceso al listado de beneficios** incluidos en planes obligatorios. Por ejemplo, el acceso al agua potable o la decisión íntima de seguir o no viviendo, pese a las dificultades, también

son asuntos que atañen a la salud.

En este país se conoce que la gente padece y muere por enfermedades que la medicina disponible puede curar; los medicamentos son excesivamente costosos; la subcontratación del personal asistencial impera; la atención recibida es discriminatoria porque depende del tipo de vinculación del paciente al sistema y los resultados de la atención también son diferenciales (por ejemplo las tasas de mortalidad materna son superiores en las mujeres no aseguradas, menores para las vinculadas al régimen subsidiado y más bajas que las anteriores para las usuarias del régimen contributivo); la salud pública no es prioritaria, se ha sepa-



rado lo colectivo y lo individual drásticamente, como si las enfermedades individuales no tuviesen un entorno comunitario; Las EPS adeudan 4.9 billones de pesos a los hospitales en el país, según indican estudios recientes y también muchas de ellas se han declarado en quiebra; además, existe una escandalosa apropiación indebida de recursos públicos del sistema, por nombrar los elementos que más destacan los conocedores. ¿Cuál es la razón de esta crisis? Los estudiosos del tema concuerdan en que no existe una veeduría efectiva sobre el manejo de las Empresas Promotoras de Salud (EPS), que existe un sobrecosto en los medicamentos gracias a que la integración vertical entre proveedores y EPS genera ganancias millonarias, que las Instituciones Prestadoras del Servicio (IPS) están

desprotegidas frente a sus contratantes y que, dada la intermediación de las EPS, la salud es un negocio más.

El gobierno en 2013 procuró reformar nuevamente el sistema de seguridad social en salud, reformado ya en 2011 por la ley 1438. Se propuso de forma rimbombante acabar con las EPS (se dijo que acabaría las EPS, pero en realidad mutaría su nombre, ya no serían EPS, sino Gestores, FOSYGA será Salud Mía, entre otras), pero manteniendo la estructura misma de intermediación financiera y generando un listado ya no de inclusiones, como son los planes obligatorios de salud, sino de exclusiones explícitas que no podrían ser reclamadas vía acción de tutela, dado que descansarían en criterios técnicos que no podría el juez de tutela entrar a discutir, pues el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud, creado en la ley 1438 de 2011 entraría a establecer esas exclusiones a partir de estudios científicos que se tornarían inobjetable para el funcionario judicial. En la práctica, de haber triunfado la reforma, la acción de tutela por medicamentos excluidos explícitamente desaparecería, puesto que en el listado estarían los medicamentos, procedimientos, entre otros, que no se consideren seguros, eficaces y eficientes, según evidencia científica y técnica, tal que los jueces no podrían ordenarlos, ni aun los médicos formularlos, mejorando así las ganancias de los mercaderes de la salud. Afortunadamente, gracias a los movimientos ciudadanos, la propuesta no triunfó y el gobierno tuvo que retirarla. La cuestión que sigue viva, que seguramente se planteará de nuevo, ya por agentes interesados en mejorar el negocio de la salud, ya por descontento social, es si el sistema de salud debe ser reformado interviniendo los planes de atención a la enfermedad, inclusive si se hace controlando o eliminando la intermediación financiera, o si la salud debe ser comprendida de una manera integral, más amplia, con dimensiones comunitarias, ciudadanas y comunicada con otros tantos derechos, como el derecho a un medio ambiente sano o a llevar una vida digna, entre otros.

Sobre este tema vale la pena darle un vistazo a estos links:

- <http://www.youtube.com/watch?v=mMLG4MpCXpg>
- <http://www.eluniversal.com.co/colombia/se-desborda-deuda-de-las-eps-con-hospitales-en-todo-el-pais-150929>
- <http://www.viva.org.co/lobbying/comision-de-salud/218-momento-cr%C3%ADtico-para-la-salud-en-colombia>

ANTONIO ELIZALDE HEVIA: DESARROLLO A ESCALA HUMANA

Wilmer Rubiano García

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás



ANTONIO ELIZALDE HEVIA es Licenciado en Sociología de la Universidad Católica de Chile y de la Universidad de Valencia, Rector Emérito de la Universidad Bolivariana de Chile. Ha desarrollado tareas gubernamentales bajo los gobiernos de Frei Montalva y Allende trabajó como consultor para UNICEF, PNUD, CEPAL e ILPES, fue Director adjunto del Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR). Actualmente es integrante

del directorio del Programa Chile Sustentable y del Canelo de Nos, Director de la revista POLIS, Director-Editor de la revista Sustentabilidades.

Ha investigado y escrito extensamente en revistas españolas y latinoamericanas sobre temas de desarrollo, medio ambiente, pobreza, educación, ética y epistemología. Sostiene nuestro invitado al *Congreso Internacional de Humanidades*, que a lo largo de la

historia el concepto de **desarrollo sustentable** se ha tergiversado, es un concepto equívoco y polisémico, casi vacío, que cada cual lo utiliza de acuerdo a sus interés y visión del mundo, está en los discursos políticos, en las declaraciones y manifiestos, en las agendas empresariales, disputas de poder y hasta en lo cotidiano de la sociedad civil, incluso sustenta las actuales bases del modelo desarrollista imperante, perdiendo con ello el contenido transformador y su



transformación en un recurso meramente retórico y hegemónico.

Elizalde (2003) retomando aportes de Leonardo Boff, sostiene que es:

Imprescindible que transitemos hacia una nueva cosmovisión que sustituya la aún vigente. La idea de sustentabilidad puede ayudarnos a diseñar y dibujar una nueva visión, una nueva comprensión, una nueva cosmología, urgente y necesaria para enfrentar los enormes desafíos que enfrentamos, pero este cambio que se debe realizar no está en el plano de la tecnología, ni de la política o de la economía, sino que está radicado en el plano de nuestras creencias en donde se hace necesario transformar lo que entendemos por economía y la tecnología (p.3).

La historia y los hombres han negado la pobreza, la miseria, la violencia o la explotación, bajo la noción de que el crecimiento es continuo e ilimitado, camuflados en lenguajes desarrollistas y de típicas teorías del crecimiento económico, se les pide a todos sacrificar algo o parte del bienestar que hemos alcanzado para dar posibilidad a otros (ver por ejemplo el tema pensional- reformas laborales- ajustes fiscales para pago de deudas externas). No se nos deja abordar las implicaciones morales que realmente se desprenden del crecimiento demográfico (Control natal, hambrunas, acceso a recursos, seguridad alimentaria) y de la justicia social (Elizalde, 2003, p.4). El autor sostiene que se ha negado la realidad

social, pero que no se puede hacer lo mismo en la actualidad con los problemas ambientales, estos están por todos lados, tocan a ricos a pobres, nadie escapa a las inundaciones, sequías, calentamientos.

Frente a este panorama plantea que en una nueva la noción de sustentabilidad, se debe abarcar varias dimensiones de la sustentabilidad, ello nos darán la oportunidad para un profundo cambio civilizatorio y la modificación a fondo de nuestros estilos de vida (y de consumo), de nuestra forma de ver el mundo (a nosotros mismos y a la naturaleza (2003, p.7).

Según Elizalde, hay que comenzar a trabajar Sustentabilidad Ambiental, Sustentabilidad Cultural, Sustentabilidad Política, Sustentabilidad Económica y, por último, la Sustentabilidad Social. De lo anterior, el autor sugiere que se desprende primero la necesidad de rescatar el papel de la sociedad civil, que demanda más bien no un debilitamiento sino una democratización del Estado, es decir, la desconcentración y territorialización de la toma de decisiones y en el reconocimiento de la necesaria participación de los involucrados en la búsqueda de soluciones. De modo tal, que la demanda ciudadana no persigue el abandono del Estado de su papel regulatorio ni su sustitución por el mercado.

Desde esta mirada de lo sustentable, Elizalde propone su teoría "Desarrollo a Escala Humana", que recoge los postulados de Max-Neef y Ho-

penhayn, que en síntesis es una propuesta de teoría de las necesidades humanas fundamentales (compuesta por tres subsistemas):

Según nuestro autor, se encuentra "el subsistema de las necesidades" que hace referencia a nuestra interioridad; al interior de nuestra piel y que solamente podemos vivenciar en forma subjetiva, son propias de nuestra naturaleza y han sido las mismas para todos los seres humanos a lo largo de la historia y de las culturas. El segundo subsistema es el de "los satisfactores". Por el contrario del anterior subsistema, los satisfactores son las formas históricas y culturales mediante las cuales damos cuenta de nuestras necesidades humanas fundamentales. Estos constituyen las formas mediante en que cada cultura, en cada sociedad, en cada circunstancia histórica se busca y diseña las mejores formas de actualizar las necesidades de sus integrantes. Por último, está el tercer subsistema que es el de "los bienes". Los bienes son los artefactos materiales de la cultura y son fundamentalmente pura exterioridad, son objetos o cosas que potencian la capacidad de los satisfactores para poder dar cuenta de la necesidad, y como son entrópicos tienen una relación bastante significativa en el obrar de las personas.

Referencias

Elizalde, A. (2003). Desde el "desarrollo sustentable" hacia sociedades sustentables. *Polis, Revista académica*, 1 (4), 1-24. Universidad Bolivariana de Chile.

EJEMPLIFICANDO EL SERVICIO DE SALUD EN AMÉRICA LATINA

Adriana Marcela Sánchez Ospina

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

¿Qué piensa usted sobre la calidad del servicio de salud en Colombia y de la cobertura del mismo?, ¿cómo sintetizar las experiencias vividas dentro del Sistema de Salud Colombiano como las filas, los pagos, las demoras en la atención? Hoy somos considerados clientes que pagamos por un servicio.

Hace un par de años durante mi breve estadía por Brasil, y acercándome a la teoría de política pública, descubrí el Programa Salud Familia (Programa Saúde Família), política que parte del Sistema Único de Salud (SUS) institucionalizado a través de la Constitución Federal Brasileña de 1988, que fue consecuencia de la redemocratización que vivió el país postdictadura. Este programa ejemplifica la salud como derecho y no como mercancía.

El programa, que parte de modelos anteriores, principalmente del programa *médico en la familia* en Cuba y de las experiencias de municipios pequeños del nordeste o sudeste brasileño como Niterói, se reglamentó como política nacional en 1994. El objetivo principal es la prestación del servicio de atención básica dentro de los propios domicilios, con el fin de humanizar el atendimento y abordar la salud dentro del propio contexto social. Sí, leyó bien, el propósito es llevar el servicio de salud a su casa y es considerado la puerta de entrada para el sistema local o regional de salud pública.

En casi el 80% de los municipios brasileños hay cerca de 20 000 equipos de Unidades Básicas de Atendimento (UBA) que cobijan a cerca de 65 millones de personas (35% de la población brasileña) – cifras dadas para el 2010, cuya función principal es prestar servicios básicos de atención médica en



las viviendas de la población destino (Ministerio da Saúde, 2010). Lo interesante del programa es la inclusión de algunos miembros de la misma comunidad dentro de la implementación del programa, pues son ellos los Agentes Comunitarios de Salud (ACS) -actualmente existen aproximadamente 230 mil en todo Brasil- cuya función principal es hacer la ligación entre las familias a las cuales va dirigido el programa y el servicio de salud, visitando cada domicilio por lo menos una vez por mes, realizar el levantamiento de las áreas, el registro de las familias y estimulando a la comunidad a involucrarse en el programa (Lotta, 2010).

Cada UBA está integrada por un médico, un enfermero, un auxiliar de enfermería y de cuatro a seis Agentes

Comunitarios. Y del total de ACS, según datos entregados por el Ministerio de Salud brasileño, el 60% tienen bachillerato completo o incompleto, 18% educación básica y 22% básica incompleta (Ministerio da Saúde, 2010). Ellos, los ACS, finalmente, son la base del programa de salud, no solo por integrar a las familias dentro del Atendimento Básico -actuando como funcionarios públicos- sino porque son parte activa de la comunidad, del barrio; crean vecindad. De esta forma, cada equipo tiene como finalidad promover el **concepto de salud como derecho** de la ciudadanía, humanizar el atendimento a la salud, prevenir enfermedades e identificar factores de riesgo, hacer visitas domiciliarias y tal vez lo más importante: *hacer ciudadanos* a aquellos que el sistema castiga por medio de otras políticas, como la segregación.

Al ser un programa focalizado como cualquier otra política pública, el programa presenta sus fallas, principalmente en la cobertura; sin embargo, el ejemplo brasileño nos muestra que es posible construir otro modelo para el sistema de salud actual colombiano, no solo por las características del programa sino por la inclusión ciudadana que otorga ¿Cómo implementarlo en Colombia?

Referencias

Lotta, G. (2010) *Implementação de Políticas Públicas: o impacto dos fatores relacionais e organizacionais sobre a atuação dos burocratas de nível de rua no Programa Saúde da Família* (Tesis doctoral, Universidad de Sao Paulo, Brasil).

Ministério da Saúde. *Uma Avaliação do Impacto do PSF na Mortalidade Infantil no*

Brasil: Autor. Recuperado de www.saude.gov.br.

POSIBILIDADES DE UNA ECONOMÍA ECOLÓGICA. REFLEXIONES EN TORNO AL VALOR

Wilfred Alonso Romero Arciniegas

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás



Uno de los conceptos centrales de la ciencia económica es el valor, el cual es el resultado de una relación social sometida a las mediaciones: políticas, culturales y, en general, a la relación entre productores de mercancías y detentores de estas.

Sin embargo, la categoría del valor no es eminentemente económica, su acepción puede llegar a problematizar la vida humana en general; esto es notable cuando se oye hablar de valor o valores en la cotidianidad. Así, la cuestión primordial es: ¿Qué se entiende comúnmente por valor y cómo esto repercute en la vida social en general?

El valor es cuantificación para el cambio de mercancías; pero también

expresa una situación honorable por actos de proeza; asimismo, significa un atributo de cualidades que dignifican las acciones de las personas. Si bien estas definiciones no desarrollan lo que el valor significa, todas tienen en común que son producto de una relación social en donde media el poder.

Ahora bien, hasta la época contemporánea el valor ha sido atribuido a los objetos económicos y en el último siglo, con mayor intensidad, a las personas. No obstante, este designa las relaciones subyacentes de la sociedad industrial, en una economía que prefiere desgastar los recursos naturales en conformidad a las exigencias interpuestas por el mercado.

De este modo, todo recurso natural está a disposición del mercado y el valor lo media. Así, el sistema económico se encarga de interponer las demandas al entorno natural. La economía predomina sobre la ecología sin tener en cuenta que la relación realmente es inversa. Solo cuando la sociedad logre transformar los móviles del valor, el sistema económico tendrá una posibilidad de lograr una armonía con el sistema ecológico. La posibilidad de una economía ecológica reside en la transformación de las relaciones sociales de poder que configuran las normas del intercambio energético.

¡SALUD!

Ernesto Sánchez Jerez

Docente Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

Desde la mesa de una cafetería observo los buses que pasan. Me tomo mi café de las siete de la mañana y miro con atención un bus amarillo lleno de mujeres. Son treinta y tres en total, todas son profesoras que se dirigen hacia su escuela de Lebrija; todas están alegres y charlatanas. La escena se repite a las ocho de la mañana. Me froto los ojos, apuro otro café, pero la escena transcurre igual.

A las nueve vuelve a pasar el mismo bus, con las mismas treinta y tres mujeres. Pero esta vez van todas con los rostros congestionados por el dolor, apretándose el estómago con fuerza. A las diez pasa otra vez el mismo bus amarillo, pero sin las mujeres. Pienso: “No van al trabajo”. Después me corrijo: “Era sólo imaginación”.

Son las once y aparece el mismo bus, pero esta vez es azul. Lleva a las maestras. Las introduce en una Entidad Promotora de Salud (EPS) y sale a los cinco minutos rumbo a Lebrija; cada maestra lleva una cajita de acetaminofén. Pido una cerveza, levanto el vaso y les digo “¡Salud!”. Todas dicen “¡Gracias!” con una sonrisa.

A las doce, a la una y a las dos se repite la misma escena. Ya no me asombran las repeticiones: cada hora el mismo bus, las mismas treinta y tres maestras, la misma EPS, el mismo acetaminofén, la misma “¡Salud!” y las mismas “¡Gracias!”. Lo único que cambia es mi cerveza, que siempre es nueva en un vaso nuevo congelado.

A las tres el bus es ahora rojo. Interna a las docentes en la sección de quimioterapia. Salen todas deprimidas. Sin embargo, yo les vuelvo a decir “¡Salud!”. Ninguna me responde; sólo me miran con ojos tristes y llorosos. Una me susurra: “¡Gracias por el detalle!”.

A las cuatro pasan treinta y tres carrozas fúnebres seguidas de esposos, hijos, familiares y amigos, todos llorando. Detrás de ellas, se desliza majestuosa una limosina negra con el gerente y el dueño de la EPS. Van tomando whisky y llevan en sus frentes la cruz del miércoles de ceniza. Me ven y levantan su vaso diciéndome “¡Salud!”. No puedo levantar mi vaso. Ni siquiera puedo consumir mi sexta cerveza que me sabe a hiel salada...



POEMAS

Antonio Acevedo Linares

Docente Departamento de Humanidades – Unidades Tecnológicas de Santander

Árbol II

Árbol que estás en la tierra
echando raíces
verdemente de amarillas dulces
frutas
o blancas flores
azules pájaros y nidos de hierba
bajo la lluvia es un refugio
y bajo su sombra es un alivio
discúlpame que orine
sobre ti
esta noche de espesa neblina
mientras fumo
o miro alrededor.

Árbol Centenario

Al pie de un
árbol centenario
bajo su sombra legendaria
estuvimos caminando
a orillas del follaje
del bosque en donde brotan
las orquídeas del estiércol
de las vacas y en los troncos
de los árboles y se desprenden
los nidos de hierba de las
oropéndolas y oíamos el rumor
de la corriente del río
como el aleteo del bosque
por los pájaros y el viento
y en la fotografía sonreíamos
junto al árbol centenario
y su sombra legendaria.

Jardín

El jardín esa
poesía en vivo
que florece
como las orquídeas
donde pequeños caracoles
reptan por la orilla
de las hojas después
de la lluvia y debajo
de las piedras yacen
reptiles y fósiles
de insectos y un ejército
de hormigas llevan a rastras
un escarabajo, mientras
entre el follaje la araña
sube por la red y las
flores hacen aletear
al colibrí en el aire
como los azulejos dejan
picoteada la guayaba
madura en el árbol
y Katiuska olfatea
por la hierba y ladra
como a la luna la
mariposa que revolotea
entre los anturios
y tus ojos son más
serenos y hermosos
cuando florece
una sonrisa
bajo el naranjo.

Árbol

Árbol que estás
en la tierra con los pájaros
y frutas y flores
sobre la hierba crecido
a la orilla de la calle
junto a los postes de la luz
eléctrica, orinado por los perros
y sombra de los dulces amantes
llovido por la noche
y amanecido con los cadáveres
de las hojas
bajo el susurro de su aire
qué cálido escribir
un poema como la música
de sus pequeños pájaros azules.

La Libélula

La libélula entra
por la ventana
hasta el fondo de tu habitación
y recibirás la visita
de alguien que te extraña
creen las mujeres que van
a lavar a la orilla del Magdalena
ese fluvial mundo mágico
de presagios y designios
que se extiende en sus orillas
como los pescadores que arrojan
su red al río desde la canoa inmóvil.
Si una libélula entra a tu casa
a mediodía es un buen augurio
como la luna que ejerce un extraño
poder sobre las cosechas y la lluvia.

Atlánticamente azul

*Atlánticamente azul
recuerdo la mañana
que lo vi por primera vez.
Se veía manso y diáfano.
No había gaviotas
o alcatraces en su cielo.
Junto a un bosque de edificios
bajo el sol resplandecía
como una lámina de aluminio
o un banco de peces plateados.
Lo vi desde la ventana perdido
en la línea del horizonte.
Un barco blanco anclado en
sus aguas quietas humeaba
en silencio. Sentí su
rumoroso oleaje. Era el mar.*

El Mar

*El mar, siempre
el mar
que llevas por dentro
como un cielo
y se agita turbulento
y ruge eterno
en tus ojos
que navegan mar adentro
y es el mar de tu sonrisa
en la memoria
en el que nunca es tarde
y en el que siempre
es etéreo
y el viento es esa gaviota
o los alcatraces
sobre los barcos anclados
en la bahía
o sobre tu pelo
y tu vientre en la arena.
El mar, siempre
el mar
que llevas por dentro
como un cielo en tus ojos.*

La Rosa

*La rosa que respiras
olorosa en el ojal
en el jarrón, en el balcón
la rosa que goza
ansiosa del viento
la lluvia y el sol
la que cortas a diario
la rosa blanca, la rosa
amarilla, la rosa roja
la rosa que crece hermosa
en el corazón, la rosa de
tus labios, la rosa de
los vientos, la rosa que
tiene nombre de mujer
o la mujer que tiene nom-
bre
de rosa, la rosa que ru-
morosa
tiene el olor de tu piel
la rosa que se bebe
el colibrí y en la que se
posa dulce la mariposa
la rosa dolorosa de los
muertos, la triste rosa
de los mausoleos
la rosa que cultivas
y a la que le hablas
con amor y te da
su mejor color y olor.*

La Luna

*La mujer embarazada sentada
en la mecedora
como a la gata preñada
echada en la ventana
las desvive la luna
en la noche los gatos son pardos
como las mujeres bellas
la gata araña en la puerta
como la mujer golpea en la aldaba
se refugian de la noche
porque en la noche
las mujeres como las gatas
son extrañas bajo la luna llena.*

Las Nubes

*Por la ventanilla
de un avión en vuelo
puedo verlas. Son las nubes
parecen copos blancos
de algodón suspendidos
en el aire. Borges las definía
como una arquitectura del azar
y entre un cielo azul vuelan
como gaviotas sobre el mar
y tienen formas extrañas
como un unicornio o un laberinto.
En una mañana de viaje rumbo
a mi destino, las contemplo
sobre un verde paisaje de árboles
y casas y hombres pequeñísimos
que los bordea un río cuyo
nombre para siempre ignoro.*